

ÚLTIMAS Gerente de Licorera del Cauca pidió derogar decreto que afecta venta

Búsqueda

Home > Cauca > Municipio de Santander conminado a pagar servicio de energía a la CEO

## Municipio de Santander conminado a pagar servicio de energía a la CEO

Por Redacción en agosto 4, 2017

Tweet



Like 6

### Juzgado decretó medidas cautelares.

**Pie de Foto:** La administración de Álvaro Mendoza, deberá pagar servicio de energía a la CEO.

Dentro del proceso ejecutivo singular instaurado por la Compañía Energética de Occidente (CEO) contra el Municipio de Santander de Quilichao, por deuda del consumo de energía eléctrica, el Juzgado Primero Civil del Circuito de Santander de Quilichao, libró mandamiento de pago y decretó medidas cautelares en contra del Municipio de Santander de Quilichao y a favor de CEO.

Con lo anterior se confirma la obligación que tiene ese ente territorial de pagar a la Compañía por el consumo de la energía eléctrica que se presta a entidades oficiales y establecimientos a cargo del Municipio.



Municipio de Santander de Quilichao tiene abultada deuda con la CEO.

Ante la negativa de la Administración Municipal de Santander de Quilichao, a realizar el pago del servicio, la Compañía Energética de Occidente procedió a embargar todas las cuentas de este Municipio en las diferentes entidades financieras.

Por su parte, la CEO ha reiterado que está abierta al diálogo con el Gobierno de la ciudad de los Samanes, para llegar a acuerdos y espera concertar acciones para desarrollar un trabajo mancomunado en pro de la calidad de vida de los pobladores de este municipio norte caucano.

Top

